

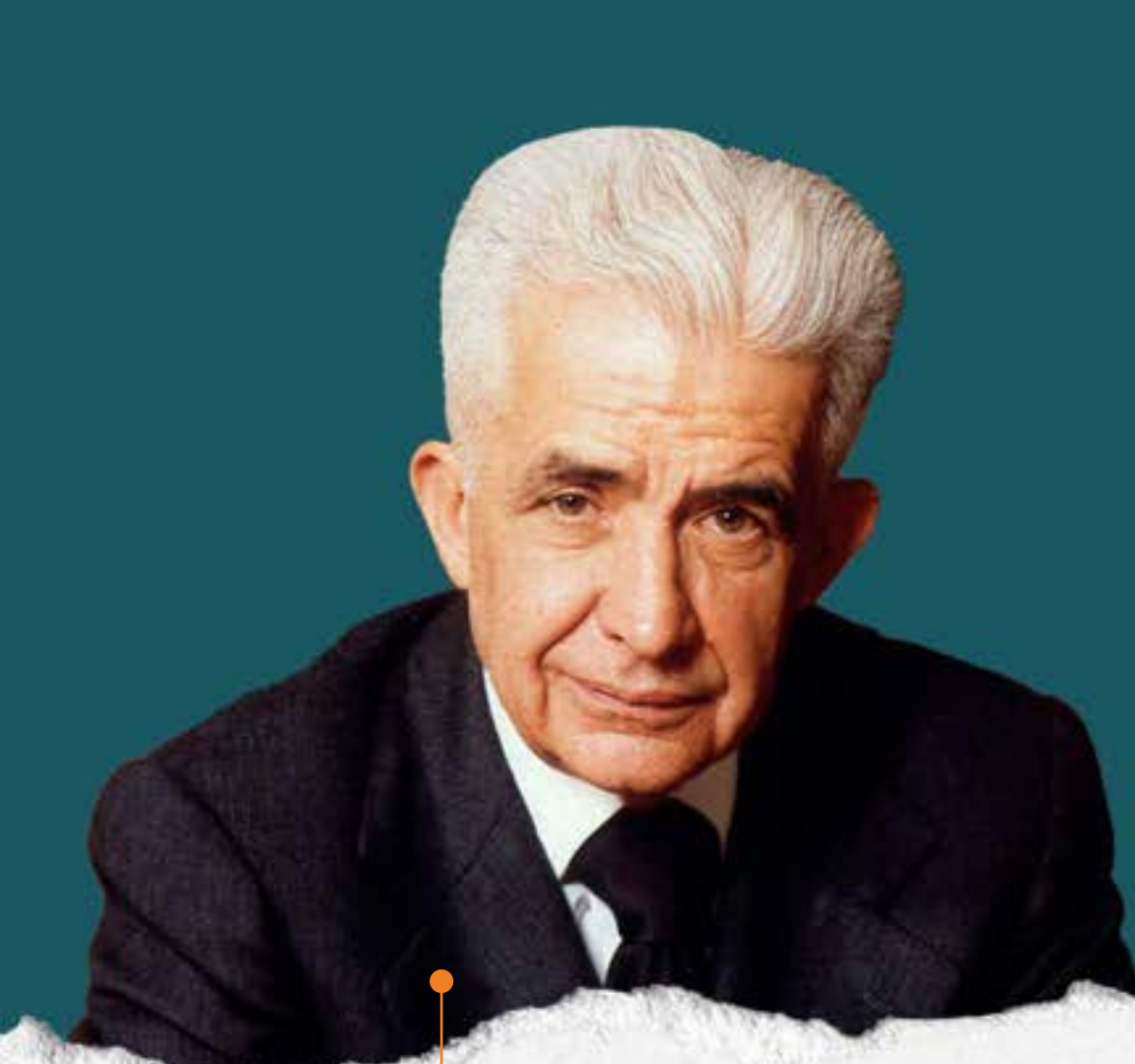


E I M é x i c o d e l 2 0 2 4

PROPUESTAS

P A R A L A

MOVILIDAD SOCIAL



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias

El **Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)** es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, fundada en 2005 por la Dra. Amparo Espinosa Rugarcía y auspiciada por la Fundación ESRU.

Nuestra misión es generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la movilidad social en México.

Desde 2006, hemos participado de manera constructiva en las campañas de elección presidencial.

«Los empresarios que el país necesita deben estar seriamente comprometidos en la lucha en contra de la marginación y la pobreza. Sólo sirviendo al bienestar humano, tiene sentido la riqueza.»

Manuel Espinosa Yglesias
Abril, 2000

MÉXICO ES UN PAÍS DE BAJA MOVILIDAD SOCIAL ENTRE LOS MÁS POBRES

74 %
de los mexicanos que nacen en los hogares más pobres se quedan en situación de pobreza.



Fuente: CEEY (2019) con los datos de la ESRU-EMOVI 2017.

AL MENOS **48 %** DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA PROVIENE DE LA **DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

 Centro de Estudios Espinosa Yglesias



EL MÉXICO DEL 2024

PROPUESTAS

PARA LA

MOVILIDAD SOCIAL



DESCARGA EN:

propuestas.ceey.org.mx



- Con base en el diagnóstico de movilidad social e igualdad de oportunidades, se crea una nueva Serie de **Documentos de Trabajo de Política Pública**.*
- A partir de cada documento de trabajo, elaboramos siete **Notas de Política Pública**:



DESARROLLO
REGIONAL



EDUCACIÓN



SALUD



CUIDADOS



MERCADO
LABORAL



INCLUSIÓN
FINANCIERA



PENSIONES

- Las notas son un insumo para el proceso electoral, la transición gubernamental y la elaboración del **Plan Nacional de Desarrollo**.

*Los autores de los documentos de trabajo recibieron comentarios de un panel de especialistas.

CUIDADOS: Contexto



Los **trabajos remunerados de cuidados** son precarios y feminizados.



Las **mujeres** enfrentan mayor desigualdad de oportunidades.



La **población infantil** tiene un piso de arranque disparejo.

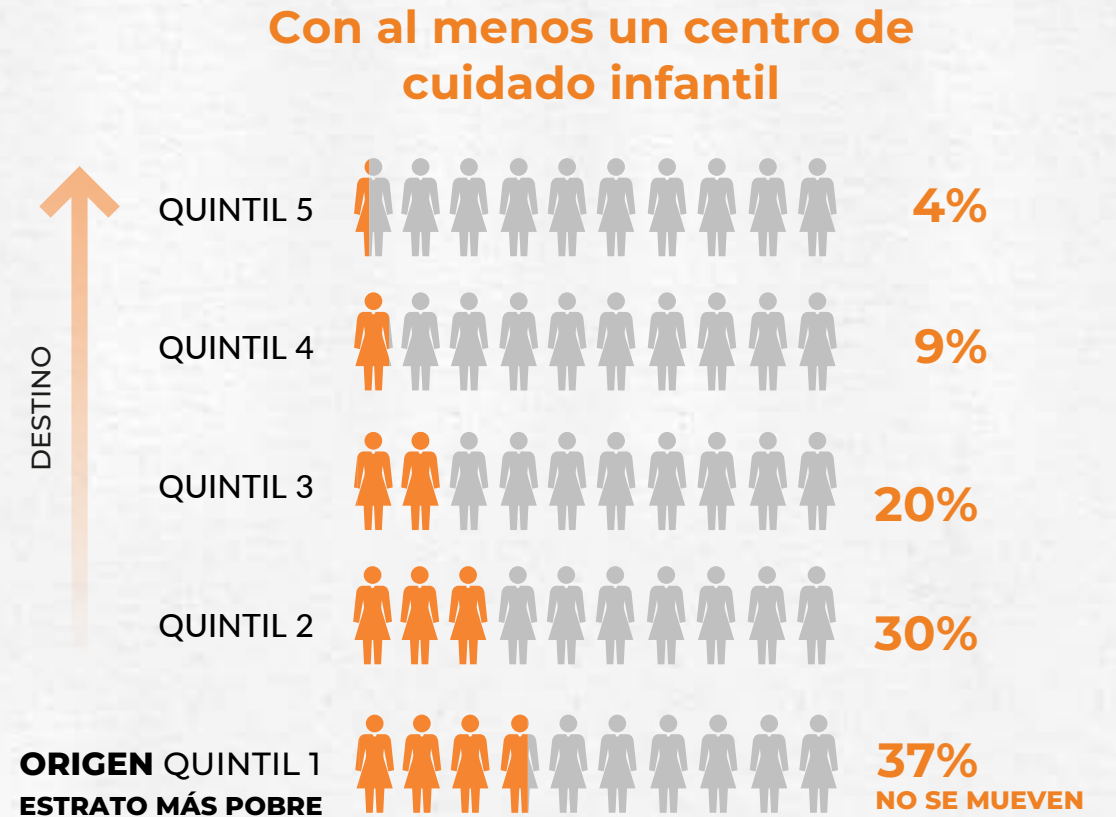
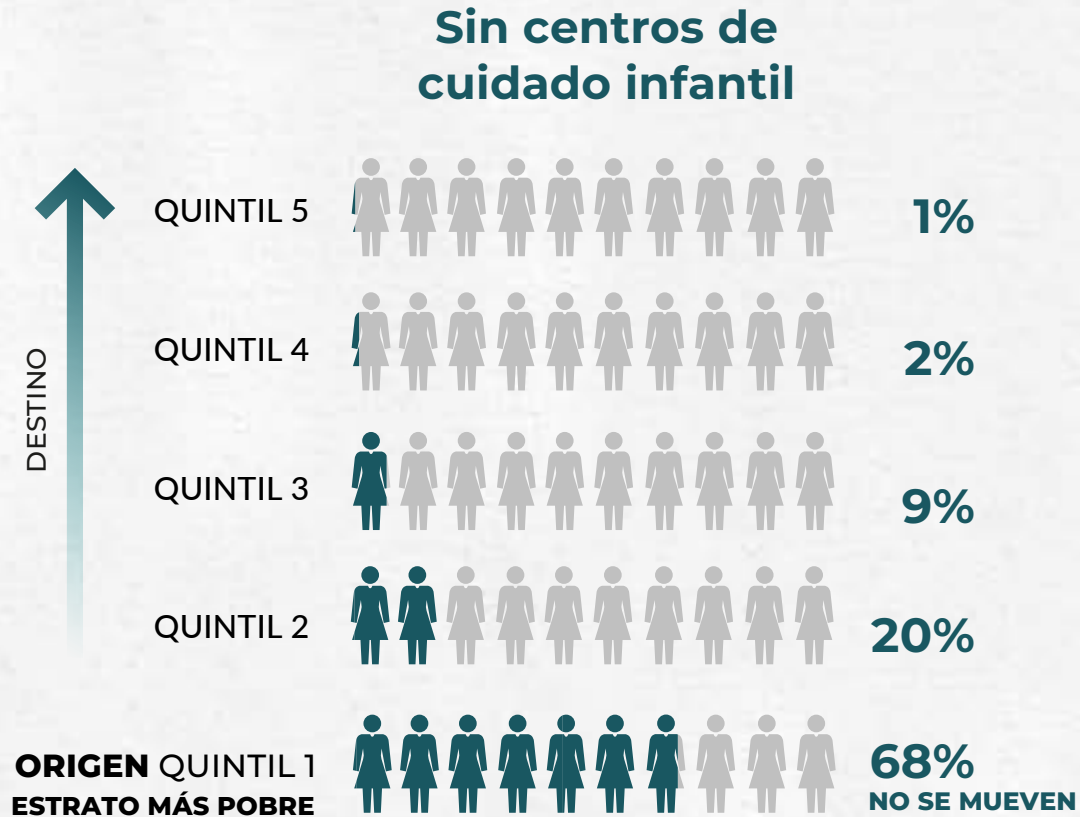


La **población que requiere cuidado** no recibe la atención adecuada.

Los **CUIDADOS** representan el **24.7 %** del PIB.



LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE CUIDADOS AUMENTA LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES



SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS PARA LA MOVILIDAD SOCIAL

PROPUESTAS



Construcción del Sistema Nacional de Cuidados para la movilidad social*

Los cuidados y la desigualdad de oportunidades

La organización social del cuidado recae principal- mente en las mujeres, al interior de sus hogares, de- bería ser reconocida y ser accesible a toda la pobla- ción social. La construcción de la fuerza laboral en la economía del cuidado, al ser de 27.4% del PIB, en la práctica, es 30% en parte de la producción in- remunerada en los hogares y, en otros, tiene costos parciales en los hogares. Para ello, los cuidados remunerados en la economía del cuidado están fren- teando y enfrentando, con algunas excepciones en el 40% a los 60% de los hogares. Los trabajadores del hogar, son importantes. En el caso de mujeres en la fuerza laboral remunerada, se estima que el costo social promedio de los cuidados es de 10% del PIB, cuando se ha- ce un promedio de los costos de los cuidados, en 10% de



Tener un marco legal y esquemas de financiamiento y gasto con un enfoque de derechos.



Aumentar la disponibilidad de los servicios, incluidos los domiciliarios.



Establecer medidas de corresponsabilidad y estrategias de monitoreo, consulta, socialización y divulgación.



SALUD: Contexto

Problemas del sistema de salud



Subfinanciamiento:
El gasto representa 3 % del PIB, cuando lo recomendable es 6 %.



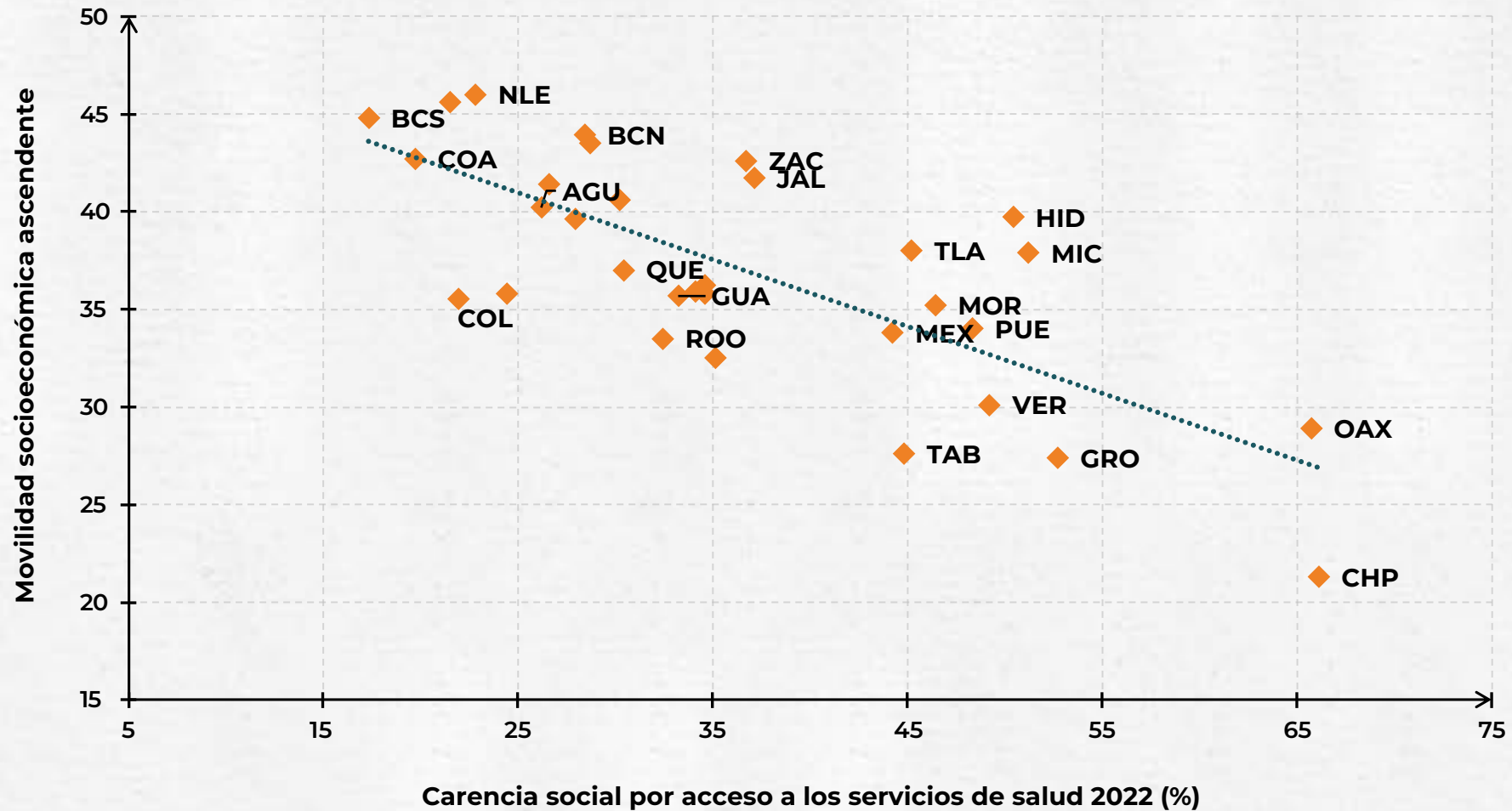
Segmentación:
Trato diferenciado a las personas de acuerdo a su estatus laboral.



Fragmentación:
Existen múltiples actores que duplican funciones.



MAYOR CARENCIA DE SALUD, MENOR MOVILIDAD SOCIAL



INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD PARA IGUALAR OPORTUNIDADES

PROPUESTAS



Integración del sistema de salud mexicano para la igualdad de oportunidades*

La salud y la desigualdad: una agenda pendiente

El sistema de salud mexicano en su actualidad sufre de fragmentación, como resultado de la fragmentación de los servicios de salud en México, el cual de casi el 15% del PIB, cuando la recomendación internacional es el 10% y el promedio del G-20 es un sistema segmentado donde se que ofrecen las funciones de atención, generación de recursos, financiamiento y prestación de servicios de manera diferenciada, según la situación laboral de las personas. Varios fragmentos por el sector de la salud laborista de los que son afectados por los servicios de atención primaria y los de especialidad.

El fragmentación, la segmentación y la fragmentación se reflejan en una baja calidad de la atención a la salud, lo cual afecta al desarrollo de forma temporal, con servicios que presentan carencias y a la hora de atender a los pacientes más vulnerables. Así, en México, la probabilidad de muerte se incrementa 10% al momento de contactar con la población que de los pacientes.

La atención agrícola es una gran desigualdad de oportunidades en la atención a la salud. Si bien también se trabaja en una línea de igualdad social, la salud influye en la formación educativa y en la capacidad productiva de las personas, lo que impacta en el cambio de sus condiciones socioeconómicas. Además, la discriminación en el acceso a los servicios

* Documento elaborado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias en colaboración con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica del IMSS y el Centro de Estudios de la Salud de la Universidad de la Ciudad de México.



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias



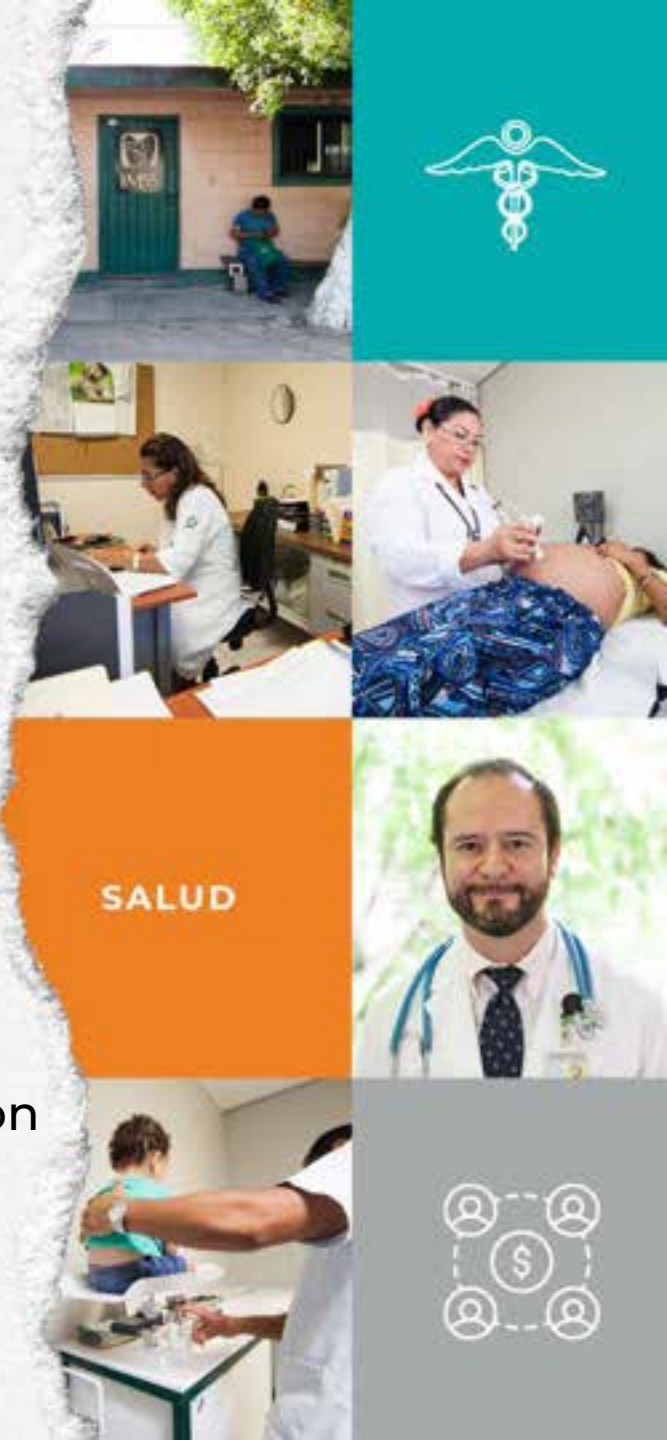
Financiar el sistema con impuestos generales e incrementar el gasto público en al menos 1.5 puntos del PIB.



Integrar los seguros de salud del IMSS con los del IMSS-Bienestar (paso inicial para la integración del sistema).



Establecer un pagador único como primer paso para reducir la fragmentación del sistema.



EDUCACIÓN: Contexto



El **gasto por estudiante se ha reducido** en los últimos años: 3 % del PIB (lo recomendable es 5 %).



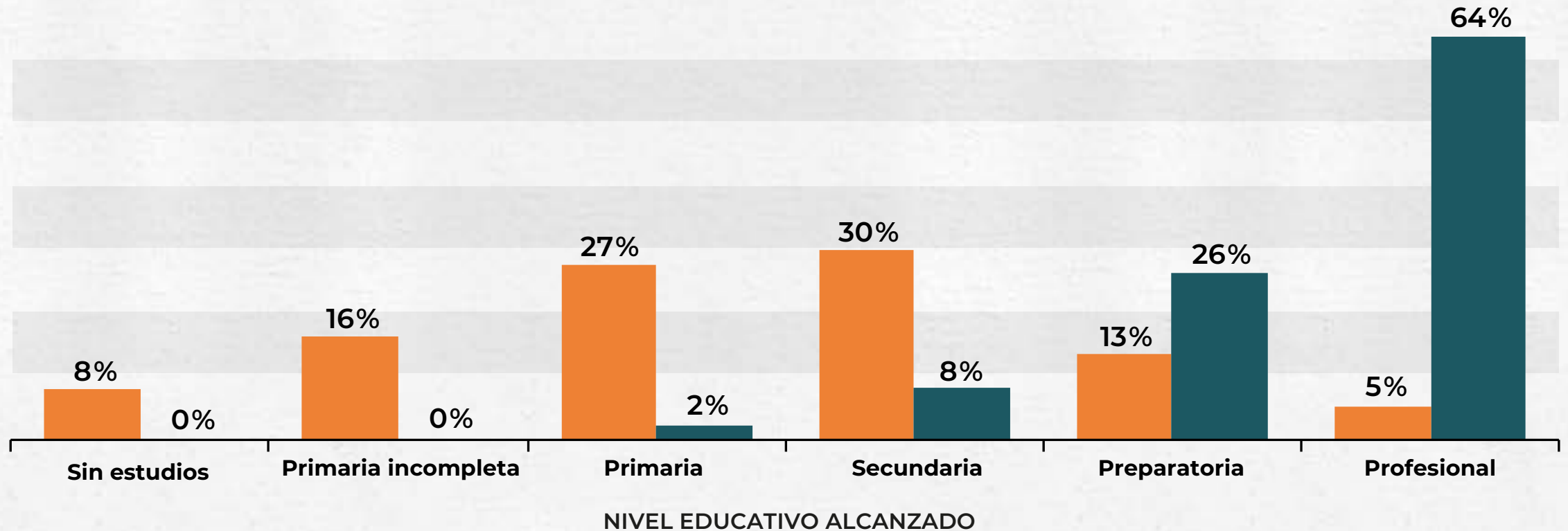
Problemas de cobertura y abandono escolar en educación media superior y en atención a la primera infancia.



Problemas de aprendizaje de conocimientos básicos (resultados históricos y actuales de la prueba PISA).



MOVILIDAD EDUCATIVA: POBLACIÓN CON PADRES QUE NO ASISTIERON A LA ESCUELA VS. POBLACIÓN CON PADRES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



- Escolaridad que alcanzaron las personas con padres sin estudios
- Escolaridad que alcanzaron las personas con padres con estudios profesionales

POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA MOVILIDAD SOCIAL

PROPUESTAS



Aumentar el presupuesto en 2 puntos del PIB con criterios de promoción de la movilidad social.



Implementar un sistema de atención integral a la infancia y uno de alerta temprana y prevención del abandono escolar en educación media superior.



Fortalecer los conocimientos básicos mediante un sistema de información/evaluación.



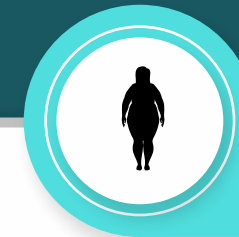
MERCADO LABORAL: Contexto



La mayoría del ingreso de las familias proviene del trabajo, pero el **salario mínimo no cumple lo marcado por la Constitución Política.**



México tiene una de las tasas de **participación laboral femenina más bajas de la región.**

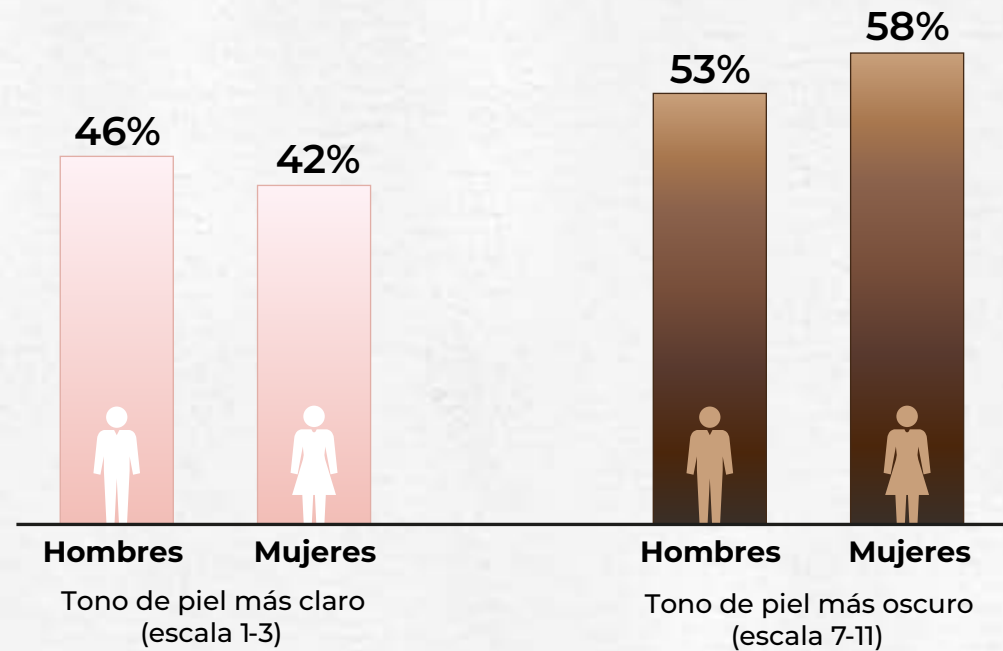


Persiste la discriminación en el acceso a puestos de trabajo por características personales, especialmente en el caso de las mujeres.

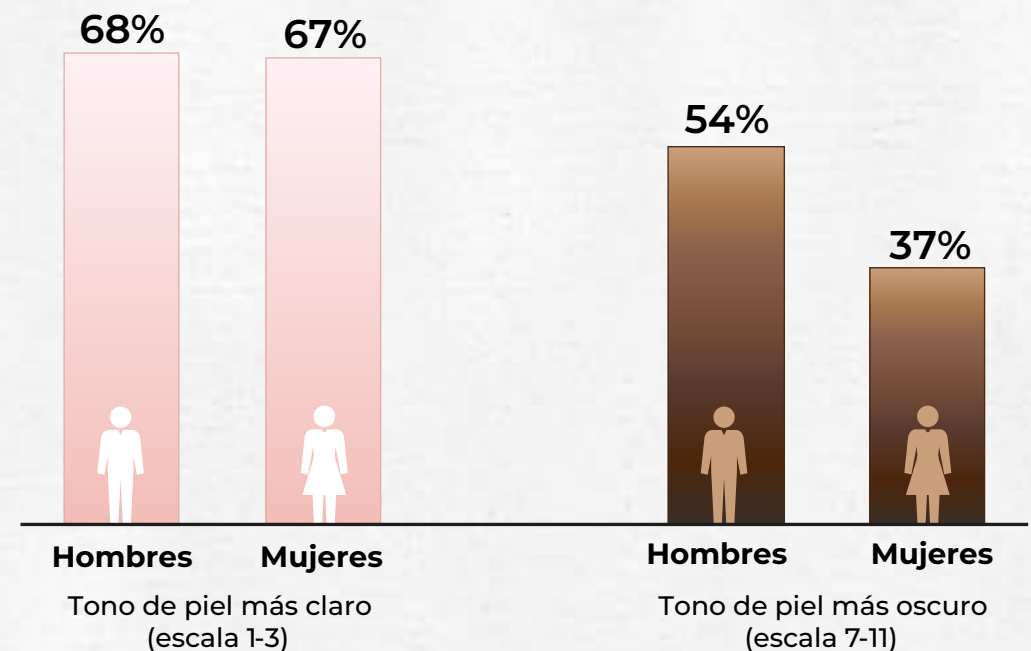


LAS MUJERES CON TONO DE PIEL MÁS OSCURO TIENEN MENOS PROBABILIDADES DE ASCENDER Y MÁS DE CAER

Personas que nacen en los hogares más pobres y se quedan en pobreza (persistencia en Quintil I)



Personas que nacen en los hogares de mayor riqueza y se mantienen en esa posición (persistencia en Quintil V)



UN MERCADO LABORAL QUE IMPULSE LA MOVILIDAD SOCIAL

PROPUESTAS



Propuesta para un mercado laboral que impulse la movilidad social en México*

El crecimiento del salario y la baja movilidad social

Las familias mexicanas obtienen su ingreso principalmente del trabajo en el sector económico, el 42.7% proviene del trabajo subordinado o no remunerado. En este contexto, el salario mínimo en promedio de manera real por hora en los últimos años, entre 2017 y 2024, al nivel diario pasó de \$83.7 pesos a \$248.9 pesos para el salario mínimo general a nivel nacional y a \$214.9 pesos en la Zona Libre de la Frontera Sur (ZLFNS). Así, mientras que en el año 2020 el salario mínimo representaba apenas el 20% de la línea de pobreza mensual para una familia promedio que incluye la línea de pobreza alimentaria y no alimentaria en 2023. Pasa de la 17% al 20% a principios del 2024.

42% de dicha línea. Para a pesar de las incrementos recientes en el salario mínimo, se sigue sigue un ejemplo con la muestra por la Comisión Económica. «Las familias mexicanas obtienen su ingreso principalmente del trabajo en el sector económico, el 42.7% proviene del trabajo subordinado o no remunerado. En este contexto, el salario mínimo en promedio de manera real por hora en los últimos años, entre 2017 y 2024, al nivel diario pasó de \$83.7 pesos a \$248.9 pesos para el salario mínimo general a nivel nacional y a \$214.9 pesos en la Zona Libre de la Frontera Sur (ZLFNS). Así, mientras que en el año 2020 el salario mínimo representaba apenas el 20% de la línea de pobreza mensual para una familia promedio que incluye la línea de pobreza alimentaria y no alimentaria en 2023. Pasa de la 17% al 20% a principios del 2024.»

* Una consecuencia de del mercado laboral inmediato en México por la pandemia de COVID-19, que ocasionó la pérdida de millones de empleos y la reducción de los salarios en los sectores de menor productividad y en los sectores de menor productividad.



Incremento del 10 % - 15 % anual del salario mínimo para llegar a la línea de pobreza alimentaria en 2030.



Eliminar la discriminación laboral a partir de regulación y supervisión.



Invertir en infraestructura para reducir los costos de transporte y aumentar la conectividad de los participantes del mercado laboral.



DESARROLLO REGIONAL: Contexto



El **gasto federal descentralizado** no prioriza a las zonas con menor movilidad social y resulta insuficiente.



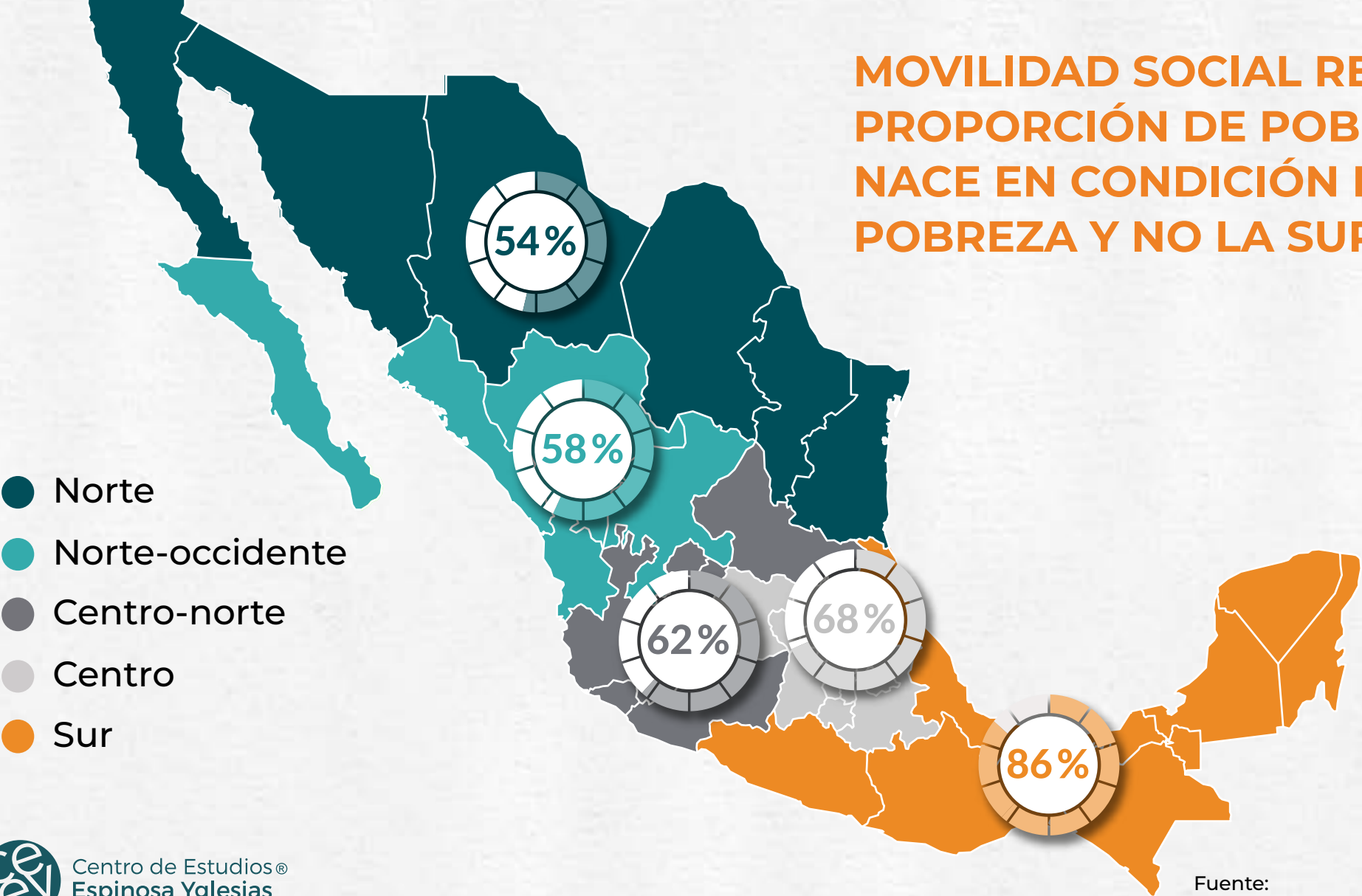
La **coordinación fiscal y mecanismos de recaudación** de impuestos locales arrastran inercias del pasado.



Hay un gran margen para **mejorar la recaudación de impuestos** locales ya existentes.



MOVILIDAD SOCIAL REGIONAL: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN QUE NACE EN CONDICIÓN DE MAYOR POBREZA Y NO LA SUPERA



- Norte
- Norte-occidente
- Centro-norte
- Centro
- Sur

DESARROLLO REGIONAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PROPUESTAS



Desarrollo regional con igualdad de oportunidades para la movilidad social*

La desigualdad de oportunidades regionales y la movilidad social

La concentración, uso y captación de los recursos físicos en las entidades federativas depende de la disponibilidad de una serie de instituciones que regulan las estructuras físicas y las transacciones económicas en el desarrollo de las diferentes regiones del país. La situación actual se traduce en un problema de desigualdad de oportunidades que sigue en crecimiento y se refleja en una baja movilidad social, lo cual se acompaña de un freno permanente a la participación al crecimiento económico y la reducción de la actividad económica.

En la actualidad, la coordinación fiscal entre los gobiernos federales en el país no resulta funcional para resolver el problema. La Ley de Coordinación Fiscal de 1976, así como sus reformas de 1987 y de 2007, particularmente no generaron una adecuada asignación de los recursos para atender la desigualdad regional. El principal punto discutido, que coincide en la teoría de Participaciones y Aportaciones Federales, muestra una relación no necesariamente idéntica con la movilidad social (López). En cualquier caso, es necesario un enfoque que integre instituciones y la relación que existen en materia de movilidad social, así como las diferencias en la movilidad social, asumiendo entre las entidades federativas.



Reformar la Ley de Coordinación Fiscal para modificar el sentido y las fórmulas de distribución actuales.



Crear un Fondo Regional de Infraestructura Económica y Social para Zonas Rezagadas.



Ajustar a profundidad la forma en la que se recauda el impuesto predial.





DESCARGA LAS PROPUESTAS EN

propuestas.ceey.org.mx

¡GRACIAS!



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES